Escuela Tecnologica Instituto Técnico Central	COMPROBANTE DE INGRESO No: **REC-064-2024**	CÓDIGO: GRF-FO-08 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: OCTUBRE 3 DE 2018 PAGINA: 1 de 1

PROVEEDOR: GARNISH SAS NIT/CC: 900731312-4 FECHA DE INGRESO: **15/AGO/2024**

FACTURA NO: 903 NUMERO Y FECHA DE CONTRATO Y/O ORDEN DE COMPRA CO 236-2024

Item	Cuenta	Nombre del Articulo	Und	Cnt	Valor Un.	Total+IVA
1	151408001 I Almacen de cafeteria	PECHUGAS	LB	84	$ 10.875,00	$ 913.500,00
2	151408001 I Almacen de cafeteria	TOMATE CHONTO	LB	10	$ 5.470,00	$ 54.700,00
3	151408001 I Almacen de cafeteria	ZANAHORIA	LB	10	$ 5.470,00	$ 54.700,00
4	151408001 I Almacen de cafeteria	CEBOLLA LARGA	LB	10	$ 5.125,00	$ 51.250,00
5	151408001 I Almacen de cafeteria	ALAS	LB	61	$ 6.275,00	$ 382.775,00
6	151408001 I Almacen de cafeteria	MANTEQUILLA	LB	7	$ 4.597,00	$ 38.293,01

CUENTA	SUBTOTAL:	IVA	TOTAL
#¡REF!	$ 1.489.104,00	$ 6.114,01	$ 1.495.218,01

ELABORO:
DANIELA MONSALVE CALDERON
Auxiliar Almacen
C.C. No: 1000836745

REVISÓ:
GEMMA ORJUELA,ORJUELA
Profesional Bienes Muebles
C.C. No: 51.706.194

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPC	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1

NOMBRE DEL CONTRATISTA	GARNISH SAS

NIT O C.C. No.	900.731.312-4
CONTRATO No.	236-2024

OBJETO: SUMINISTRO DE BIENES PERECEDEROS Y NO PERECEDEROS QUE SE REQUIEREN PARA APOYARLA ELABORACIÓN Y ENTREGA DE LOS ALIMENTOS QUE SE OFRECEN A LOS ESTUDIANTES CON DIFICULTADES ECONÓMICAS QUE HACEN PARTE DEL PROGRAMA DE SUBSIDIO DE ALIMENTACIÓN DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL A TRAVÉS DEL ÁREA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 109.000.000,00
NÚMERO DE CUOTA DE CONTRATO:	4
FECHA DE INICIACIÓN:	9 DE JULIO DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Desde el 9 de julio de 2024 y hasta el día 30 de noviembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	30 DE NOVIEMBRE DE 2024
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	PROFESIONAL ESPECIALIZADO RESPONSABLE DEL ÁREA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA ESCUELA TECNOLOGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL O QUIEN HAGA SUS VECES. HNO. JOSÉ CAMILO ALARCÓN ORTEGÓN

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 13 Días del mes de SEPTIEMBR de 2024, se reunieron en las instalaciones de la ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL, el (la) señor HNO. JOSÉ CAMILO ALARCÓN ORTEGÓN en calidad de supervisor y el (la) señor, LEONEL LEOPOLDO OLIVERO BUENDIA con el fin de evaluar y autorizar el pago a este contrato.

Se hace la evaluación correspondiente revisando los trabajos ejecutados y se autoriza el pago de la cuota No. 4 del contrato en referencia.

En cumplimiento del objeto contractual se realizaron las siguientes acciones durante el periodo reportado:

1. Suscribir Acta de Inicio.
2. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral algunoentre EL CONTRATISTA y la ETITC
3. Todos los bienes solicitados por el supervisor del contrato, se deberán entrega en un plazo máximo de dosdías calendarios.
4. Cumplir con las normas higiénico-sanitarias para manipulación, rotulado, traslado y entrega de alimentossegún la normatividad vigente.

5. El contratista seleccionado, deberá presentar al supervisor del contrato el plan de aseguramiento de calidad establecido normativamente que dé cumplimiento del proceso de compra, almacenamiento, y suministro de los productos solicitados
6. Todos los bienes deberán ser entregado empaquetados y deberán indicar el lote y la fecha de vencimiento.
7. El transporte de los bienes que requieran refrigeración se deberá realizar en vehículos que cumplan con la normatividad vigente.
8. Participar y apoyar a la ETITC en todas las reuniones a las que éste lo convoque relacionadas con la ejecución del contrato.
9. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del Contrato le imparta la ETITC a través del supervisor de contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.
10. Entregar al supervisor del Contrato los informes que se soliciten sobre cualquier aspecto y/o resultados obtenidos cuando así se requiera.
11. Presentar la cuenta de cobro junto con el informe de las entregas realizadas de acuerdo con la solicitud realizada por el supervisor del contrato.
12. Garantizar el reemplazo de los productos en mal estado para su consumo o que presenten daños físicos o en mal estado (descomposición, pasado, fermentado, entre otros), en un plazo no superior doce (12) horas hábiles, previa comprobación y una vez realizada la solicitud por parte del supervisor del contrato.
13. Garantizar que en la entrega de los alimentos se conserve la cadena de frio durante su traslado en vehículos con esas condiciones y bajo estrictas normas de tratamiento, manipulación, y altos estándares de calidad en la conservación y refrigeración que garantice su consumo.
14. Garantizar el stock permanente para cumplir con los pedidos que de manera sucesiva se solicite por parte del supervisor del contrato.
15. Disponer de los medios logísticos de personal y transporte que cumplan con las condiciones técnicas legales para transporte de alimentos, para realizar la entrega de los pedidos.
16. Cumplir con todas las normas existentes y vigentes en materia de seguridad y salud en el trabajo, que le sean aplicables y protocolos de bioseguridad establecidos por el Gobierno Nacional como medidas de mitigación de la pandemia del COVID-19
17. Cumplir con el manejo, almacenamiento y manipulación carnes, frutas y verduras, se verificará el manejo y manipulación de los víveres frescos, haciendo especial énfasis en que no se puede almacenar en la misma canastilla, bandeja o cavas carnes de diversos tipos para evitar riesgos de contaminación cruzada. Las canastillas deben ir limpias y con sus respectivas protecciones haciendo uso de las bolsas adecuadas para el transporte de alimentos.
18. Asumir el costo del empaque y cualquier tipo de embalaje de víveres frescos tales como: hielo, tachos, sacos, y otros relacionados con la operación para la entrega, sin el perjuicio de disminución del producto autorizado a entregar.
19. Toda carga de los bienes es responsabilidad del contratista, y en caso de pérdida, robo o siniestro alguno que perjudique la entrega a satisfacción en el lugar requerido, deberán ser restituidos inmediatamente para cumplir a cabalidad con lo solicitado por la ETITC.
20. Todos los cárnicos sin excepción, deben presentarse empacado al vacío, con la calidad óptima, su rotulado respectivo, así como la conservación permanente de la cadena de frio de los mismos

hasta el destino final y verificación de la calidad y presentación del producto entregado.

PRODUCTOS SOLICITADOS:

Item	Descripción	Cantidad
1	101 - PECHUGAS	84
2	129 - TOMATE CHONTO	10
3	136 - ZANAHORIA	10
4	31 - CEBOLLA LARGA	10
5	7 - ALAS	61
6	82 - MANTEQUILLA	7

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES: Se verificaron los valores y porcentajes cotizados correspondientes a la cuota del contrato

VALOR DE LA CUOTA	$ 1.495.218,00
ÍNDICE BASE COTIZACIÓN (40% DEL VALOR DE LA CUOTA)	N/A
APORTE ARL (%)	N/A
APORTE PENSIÓN (16%)	N/A
APORTES SALUD (12,5%)	N/A
TOTAL, COTIZADO	N/A

El supervisor hace constar que las actividades asignadas al contratista fueron ejecutadas a satisfacción y de conformidad con lo estipulado en el contrato, por esta razón se procede a autorizar el pago No. 4 el cual corresponde a $ 1.495.218,00 m/c, dando cumplimiento a la forma de pago pactada.

NÚMERO DE CUOTA	VALOR CUOTA	SALDO CONTRATO	% EJECUCIÓN
1	$ 8.399.783,70	$ 100.600.216,30	7,70 %
2	$ 5.839.786,00	$ 94.760.430,30	13,06%
3	$ 1.394.141,00	$ 93.366.289,30	14,34%
4	$ 1.495.218,00	$ 91.871.071,30	15,71%

Para constancia se firma,

FIRMA SUPERVISOR CONTRATO

c.c.. No. 79.331.593 de BOGOTÁ

Autorizo a la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central a que trate mis datos para fines institucionales. Los datos personales recolectados mediante este formato se encuentran protegidos mediante la política de privacidad y protección de datos personales aprobada por la alta dirección de la institución.

Factura Electrónica De Venta No

FE No. 903

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764074010535 que habilita desde FE 887 hasta FE 1000. Vence 2025-06-28

GARNISHSAS

Nit 900731312 4

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 5621 13.80 X 1000

CLIENTE	ESCUELA TECNOLOGICA INSTITUTO TECNICO CENTRAL
NIT	860523694 6

DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
CL 13 16 74 BRR LA FAVORITA	Bogota D.C.	3443000

POR CONCEPTO DE

Asunto: 22-34-00; factura#903 Contrato No. 236-2024; bienestar@itc.edu.co. PPTO 5227

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**	**VENDEDOR**	**FORMA DE PAGO**
13/09/2024	13/10/2024	YEIMY KATHERINE MOREO CUPITRA	Credito

Item	Descripción	Cantidad	Unidad Medida	Valor Unitario	IVA		ImpoConsumo		Total
					%	Valor	%	Valor	
1	101 - PECHUGAS	84	LB	10.875	0%	0	0%	0	913.500
2	129 - TOMATE CHONTO	10	LB	5.470	0%	0	0%	0	54.700
3	136 - ZANAHORIA	10	LB	5.470	0%	0	0%	0	54.700
4	31 - CEBOLLA LARGA	10	LB	5.125	0%	0	0%	0	51.250
5	7 - ALAS	61	LB	6.275	0%	0	0%	0	382.775
6	82 - MANTEQUILLA	7	LB	4.597	19%	873	0%	0	32.179

Total líneas o ítems: 6

SUBTOTAL	**1.489.104**
DESCUENTO	**0**
IVA	**6.114**
IMPUESTO AL CONSUMO	**0**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**1.495.218**
RETEFUENTE	**52.119**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL FACTURA	**1.443.099**

Valor en Letras

UN MILLON CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 11/09/2024 10:04:53

Carrera 19 # 4B - 37 Barrio Eduardo Santos Teléfono 3112211556 Bogota D.C.

Correo Electrónico facturacion@garnish.com.co

CUFE: d8a0341e392856b9f63eca5395d000608eebabc7580304fb9b383c4effa6a8b9d2547b97ad63c8571fe05708e084f587--Expedición:13/09/2024 11:50 PM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900731312-4	GARNISH SAS		Cr 19 # 4b 37	3219388303	contabilidad@garnish.com.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-09	2024-08	E		79609425	$693.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	60.000	0		0		0	0	0	0	60.000	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	52.000	0		0		0	0	0	0	52.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	240.000	0	0	0	0	0	0		240.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	208.000	0	0	0	0	0	0		208.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	21.500				21.500	0	0	21.500			215	21.500	2

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	112.000	0	0	112.000	2

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	112.000	112.000
Pensión	2	448.000	448.000
Riesgos Laborales	1	21.500	21.500
CCF	1	112.000	112.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	6	693.500	693.500

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	900731312-4	GARNISH SAS		Cr 19 # 4b 37	3219388303	contabilidad@garnish.com.co
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
SUCURSAL	C – MIPYME	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					2	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-09	2024-08	E		79609425	$693.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornudo	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1000686061	MORENO CUPITRA YEIMY KATHERINE	1	0			S																	230201	1.500.000	240.000	0	0	0	0	EPS005	1.500.000	60.000	14-23	1.500.000	1	7.900	CCF22	1.500.000	60.000	0	0	0	0	0
2	CC	85488369	OLIVERO BUENDIA LEONEL LEOPOLDO	1	0			S																	25-14	1.300.000	208.000	0	0	0	0	EPS008	1.300.000	52.000	14-23	1.300.000	2	13.600	CCF22	1.300.000	52.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Carrera 19 # 4B - 37
+57 3163745591
Bogotá, Colombia
www.garnish.com.co

CERTIFICACION

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 me permito certificar que **GARNISH SAS** con NIT **900.731.312-4** ha dado cumplimiento integral y oportuno o todas las obligaciones con los sistemas de Seguridad Social en salud, Riesgos profesionales, Pensiones, Caja de Compensación familiar, ICBF, Sena.

Bogotá D.C., Septiembre 02 de 2024

Cordialmente;



NELLY CABALLERO VILLAMIZAR
Contador Público
T.P. 117.409-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 37.937.711

CABALLERO VILLAMIZAR

APELLIDOS

NELLY

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 01-ABR-1968

BARRANCABERMEJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

21-OCT-1986 BARRANCABERMEJA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00153863-F-0037937711-20090401 0010557827A 1 1540034673

NIT 890.300.279-4

CERTIFICADO

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **GARNISH S.A.S - GARNISH SAS** i dentificada con el número de documento **9007313124** es cliente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 28 de octubre de 2016 con la Cuenta Corriente 423-812577 la cual se encuentra Activa y vigente

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de la empresa **GARNISH S.A.S** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **05 de julio de 2024.**



Ivan Mauricio Ricardo Arias
Vicepresidencia de Empresas